

H. METODOLOGIA DE FORMULACION

Desde el año 1985, un equipo interinstitucional de técnicos hondureños después de concienzudos análisis, llegaron a la conclusión que para atender los efectos de los desastres naturales en forma adecuada y eficiente, era indispensable que el país contara con un "Plan Nacional de Prevención y Mitigación de los Desastres Naturales", el cual debería contemplar la identificación de las distintas áreas geográficas expuestas a desastres naturales; censos de la población que vive en dichas áreas, inventario de recursos con que cuentan las comunidades para atender estados de emergencia y puntualización de medidas preventivas que deben implantarse.

Para llegar a la documentación de este Plan es necesario hacer un estudio detallada de todas las cuencas hidrográficas del país y realizar un análisis de los diferentes riesgos a que se encuentran expuestas las poblaciones en el territorio nacional, preparando un mapa por cada variable que se estudie, empezando por aquellas que más daño han ocasionado en el pasado, como ser: Las Inundaciones, Deslizamientos, Huracanes, Sequías, Incendios Forestales y Movimientos Telúricos.

Toda esta información puede consolidarse en un mapa general de riesgos y el manejo de sus detalles, mediante un sistema de información de emergencias computarizado.

Aprovechando la oportunidad de la década del Decenio, COPECO se propuso dar vigencias a esta necesidad del pueblo Hondureño, como lo es contar con un "Plan Nacional de Prevención Mitigación de Desastres Naturales", formulado en base a conocimientos técnico-científicos y que contemple medidas de atención para antes, durante y después de la emergencia, que den respuesta a los requerimiento reales y que proporcionen las garantías minimas de seguridad, especialmente a la población más vulnerable.

Entre las acciones que se tomaron fue la formación de un equipo multidisciplinario, mismo que se estableció el 15 de enero de 1991, para realizar la

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

investigación de:

1. Zonas vulnerables a desastres naturales.
2. Censo de población que vive en zonas de alto riesgo.
3. Inventario de recursos con que cuenta el Estado para atender situaciones de emergencia.
4. Determinación de medidas preventivas específicas para el corto, mediano y largo plazo.
5. Diseño y orientación del componente de capacitación comunitaria.
6. Mapas de investigación de riesgos por variables que producen desastres.
7. Mapas de riesgo consolidados.

Se integró un equipo de trabajo así:

- | | |
|--|---------------------------|
| - Cnel. Ruben Rolando Torres Hernández | Comisionado Nacional |
| - Dr. Carlos Cordero Suárez | Director de Operaciones |
| - Julio César Zúñiga | Coordinador de Promotores |
| - Carlos Enrique Molina M. | Promotor Social |
| - Carlos Manuel Bonilla | Promotor Social |
| - Carlos F. Padilla | Promotor Social |
| - Cap. José Abdon Ordoñez | Promotor Social |

Brindando su apoyo al mencionado equipo el siguiente Personal Administrativo:

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| - Lic. Rodil Henriquez | Asist. Director |
| - Hetze de Machado | Secretaria Director |
| - Juan Fernando Bonilla | Promotor Social |
| - Carolina Mairena | Promotor Social |
| - Fredy Maradiaga | Dibujante |
| - Alejandra Sierra | Procesamiento de Datos |
| - Maribel Midence | Procesamiento de Datos |
| - Belinda Cordero | Procesamiento de Datos |
| - Francisco Valladares | Promotor Social |
| - Danery Melendez | Facilitador Seminarios |
| - Cesar Aldana | Facilitador Seminarios |

Dentro del proceso de capacitación y entrenamiento el grupo de trabajo se realizaron estudios de documentos y planes ya formulados por otras instituciones.

Se diseñó los instrumentos, recolectando la prueba de los mismos para ajustarlos y ejecutar el levantamiento de la información.

Se diseñó un sistema de información (SICOPECO), para la tabulación y procesamiento del estudio.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

Se diseñaron mapas, haciendo un levantamiento de Croquis de las zonas de riesgo.

Se realizaron visitas a las poblaciones para determinar los diferentes tipos de riesgos a que están expuestas, así como revisión de los bordos de protección de estas zonas, para determinar donde se requiere hacer reparaciones para proteger a los centros de población involucrados.

A la fecha se han formulado 31 Planes de Emergencia Municipales de los Departamentos de Cortés, Santa Bárbara, Atlántida, Yoro y Valle, así como el Plan Departamental de Cortés.

Esta primera versión del Plan ha sido objeto de un proceso de Revisión y concertación entre los sectores involucrados, constituyendo el primer ejercicio que se hace a nivel Nacional, sobre el cual se deberán realizar ajustes y readecuaciones, siendo necesario para culminarlo continuar con la formulación de los Planes Municipales, Departamentales y Regionales de las zonas de riesgo que hasta el momento no han sido estudiadas, a fin que cada municipalidad cuente con un Plan Práctico y Funcional.

Esta Metodología fue puesta en revisión y análisis de todos los Organismos de Emergencia Centro Americanos, a la fecha se está aplicando para la formulación de Planes de Emergencia en todos los países de la Región.

MARTINEZ LOZANO

**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
"COPECO"**

TORRES HERNANDEZ

**COMISIONADO NACIONAL
"COPECO"**

CONFIDENCIAL